

vez pasa a ocupar y, en general, las circunstancias que concurren en cada caso.

En definitiva, el libro supone un paso en el conocimiento del contenido que estos registros ofrecen como fuente histórica, mediante una ordenación que facilita considerablemente la labor, y proporciona una abundantísima información sobre el reino de Aragón durante Carlos II. Quedan pendientes de resolución, sin embargo, los interrogantes que estos registros plantean desde el punto de vista de la institución a la que sirven de instrumento registral, así como su conexión con el inmenso volumen documental de los legajos en los que se contienen, al menos en cierta medida, los pasos previos (peticiones, memoriales, consultas) de los que estos volúmenes suponen la culminación.

JON ARRIETA ALBERDI

HENKEL, W.: *Die Konzilien in Lateinamerika Teil I. Mexiko 1555-1897. Mit einer Einführung von Horst Pietschmann* (Konziliengeschichte. Reihe A: Darstellungen; Paderborn 1984) xvi-272 pp

Sin prisa, pero sin pausa, van apareciendo los volúmenes de la serie *Historia de los concilios* dirigida por el profesor Walter Bandmüller. En esta misma revista se han reseñado anteriores volúmenes de esta colección, a donde remitimos al lector para las características generales de la serie y de algunos de los volúmenes aparecidos: REDC 37 (1981) 266-67, 39 (1983) 375-76. El que ahora reseñamos contiene una historia de los concilios provinciales mejicanos o novohispanos que, por orden cronológico, son los siguientes: Méjico I (1555), Méjico II (1565), Méjico III (1585), Méjico IV (1771), Antequera-Oaxaca I (1892-93), Méjico V (1896), Durango I (1896), Guadalajara (1896-97) y Michoacán-Morelia I (1897). Al tratamiento de los concilios precede una buena exposición de conjunto sobre las llamadas Juntas Apostólicas de Nueva España (el Autor describe seis de estas Juntas. En realidad, hoy día se conocen siete. 1524, 1532, 1536, 1537, 1539, 1544, 1546). Estas Juntas, que, como es sabido, no tenían la cualificación de concilios, fueron a pesar de todo muy importantes, porque en ellas se plantearon y provisionalmente se solucionaron los grandes problemas de la evangelización de Indias. La presente obra es de gran calidad y resulta sumamente útil para el manejo de un filón documental tan relevante para las diversas historias sectoriales relacionadas con la presencia de España en Indias, y especialmente para cuanto se refiere a la evangelización de aquellos territorios. Entre sus valores destacan la nitidez y claridad de la exposición, su buena sistemática, la información prácticamente exhaustiva de fuentes y bibliografía, el equilibrio de las opiniones emitidas por el Autor, y, en fin, la laguna historiográfica que viene a colmar. La oportunidad de esta publicación sube de punto por la circunstancia de que aparece en el

momento en que el mundo culto se dispone a celebrar el V Centenario del descubrimiento de América, hecho histórico que sirve de base y punto de partida para el tema de este libro y para la evangelización de Indias.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

HERNÁNDEZ, R.: *Derechos humanos en Francisco de Vitoria Antología* (Biblioteca dominicana 4; Salamanca, Editorial San Esteban, 1984), 234 págs.

El Dr. Ramón Hernández, para quien el pensamiento de Francisco de Vitoria no encierra secretos, nos ofrece en este libro una antología de los textos más significativos sobre los derechos del hombre en sí mismo, el hombre en relación con otros hombres, la familia, la sociedad civil, el poder, el derecho y las leyes, el dominio y la propiedad, la religión, la comunidad internacional del orbe, la guerra. Para hacer asequible este florilegio a un mayor número de lectores, se dan todos los textos en castellano. A cada texto antecede una breve introducción en la que se intenta informar al lector sobre el contexto al que pertenece cada uno de los fragmentos vitorianos que aquí se incluyen. Los textos que aquí se editan y comentan están entresacados de las Relecciones teológicas, de los comentarios a la *Secunda Secundae* y de las Sentencias morales de Vitoria. En una introducción de alrededor de 30 páginas se incluye una semblanza biográfica de Vitoria, pensada para este tipo de libro. Sin duda hubiese sido oportuna alguna explicación acerca del sentido que hoy tiene la expresión «derechos humanos» y del que tenía en tiempos de Vitoria. ¿Hasta qué punto se acerca Vitoria al concepto moderno de derechos humanos subjetivos y hasta dónde permanece en el concepto de derechos humanos en sentido objetivo? Este libro cobra especial sentido y actualidad ante la doble celebración del V Centenario del nacimiento de Vitoria y la del descubrimiento de América.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

HESPAÑHA, António Manuel: *Poder e instituições na Europa do Antigo Regime Colectânea de textos* (Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa 1984, 541 págs).

El creciente interés de los historiadores de las instituciones por la organización política y administrativa de la Edad Moderna se está materializando en la aparición no sólo de monografías y artículos de muy variada orientación y temática, sino también de libros misceláneos que agrupan las aportaciones más significativas de diversos autores. A este género de «colectá-